

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/017/2018/0121**: **Contratación del suministro y mantenimiento de la solución de Control de Presencia para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **11 de febrero de 2019**.



Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.